



DECLARACION DE PRINCIPIOS

ORIGEN

MÁS Michoacán nace de la coincidencia de ideas e ideales, de mujeres y hombres michoacanos que apuestan por un cambio político en la búsqueda de un Estado Constitucional Democrático, con la misión de promover e impulsar la efectiva participación del pueblo en la vida democrática, fomentando el principio de paridad de género y la incorporación plena de las y los jóvenes **y todos aquellos grupos minoritarios con presencia en la sociedad**, para lograr **su** acceso a los órganos de representación política y **gubernamental**.

Nuestra referencia ideológica enmarca una organización política progresista en búsqueda de la construcción de un Estado de Bienestar, que logre la materialización de la dignidad de la persona, y mantener parámetros satisfactorios de paz, ecología, feminismo, libertad, igualdad, inclusión, equidad, solidaridad, pluralismo y justicia social.

La formación de la voluntad política que se construye con la participación ciudadana plena y libre al interior de los partidos políticos, como militantes de estos, son el origen que fundamentan y trascienden a convertirse en decisiones y políticas de gobierno. De ahí cobran importancia fundamental los actos partidistas internos en la elección de sus órganos, personal directivo y a las y los candidatos a postular en los distintos procesos electorales. Por esto, **Más Michoacán** está comprometido a que sus decisiones fundamentales y todas aquellas que así sean posibles, se tomen democráticamente.

Las preocupaciones, problemas y demandas de las y los michoacanos **serán** representadas y defendidas en el escenario estatal y nacional, de manera eficiente, adecuada y oportuna, por los representantes políticos emanados de **Más Michoacán**.

La falta de identidad y la carencia de compromiso con Michoacán, de las opciones políticas existentes, nos muestra una necesidad exigente y a la vez una oportunidad de constituir un partido político local que reconozca que el Estado de Michoacán es único, por su gente y su historia; que posee incomparables riquezas culturales, sociales y ambientales; que cuenta con un enorme potencial por el privilegio de sus abundantes recursos naturales; bellas ciudades, pueblos y comunidades en las que se desarrollan una diversidad de actividades económicas; y todo ello sólo puede ser cuidado, atendido, desarrollado y fortalecido por los propios michoacanos y michoacanas comprometidos consigo mismos.

Es tiempo de unirnos y actuar, todos en favor de nuestro Estado. Es momento de que seamos MÁS.

PERSPECTIVA

MÁS Michoacán aspira a ser un partido político estatal que se identifique con la construcción de un estado de bienestar, combatiendo la desigualdad social e impulsando la protección y garantía de los derechos humanos de manera plena. Para la geometría política clásica, estas directrices nos ubicarían como un partido de centro – izquierda.

No obstante, esta organización **no acepta** la idea de que sólo se puede hacer política dentro de los parámetros de una geometría política tradicional, sustentada en que las ideas políticas o son de “izquierda” o son de “derecha”, **por esto, Más Michoacán representa una ideología abierta atendiendo a las nuevas formas de organización y participación política de la sociedad.**

Michoacán, desde siempre ha sufrido conflictos políticos y sociales **que provocan** un gran retraso en el desarrollo social, económico y democrático del Estado, **o peor aún**, el choque de intereses, entre las y los actores políticos que solamente aceptan razones que coinciden con su particular convicción y rechazan todo lo que les sea ajeno, sin importar si es correcto, necesario o conveniente para la sociedad, **de ahí que, en Más Michoacán, apostamos por buscar las coincidencias entre los diversos actores que se traduzcan en propuestas y acciones que mitiguen la conflictividad social y permita al Estado, transitar hacia el desarrollo en beneficio de la sociedad michoacana.**

La mayoría de la sociedad michoacana, no se identifica con ninguno de los extremos ideológicos y, en caso de simpatizar con algún partido y no bajo identificación ideológica; ni se advierte conforme con que se partidice el gobierno y los programas públicos, atendiendo solamente a quienes son afines o simpatizantes del gobernante en turno; y mucho menos que, por falta de acuerdos entre las y los políticos, se retrasen o nunca se tomen las decisiones y acciones necesarias.

ESCUCHAR PARA CONSTRUIR

Somos un partido abierto, que escucha a la militancia y a la sociedad, convencidos de que nuestra participación política solo puede ser completa cuando representa las ideas, los anhelos y el sentir de los michoacanos, Más Michoacán se propone que en cada acción, actividad o iniciativa lleve por encargo atender las necesidades de los ciudadanos.

Los órganos de base de nuestro partido, que serán los núcleos ciudadanos, constituyen el espacio para construir el diálogo ciudadano abierto, en el que se plantearán y debatirán las propuestas que, por medio de los órganos partidistas municipales, se convertirán en compromisos de **Más Michoacán**, con la sociedad de ese municipio y con el deber de traducirlas en programas y acciones de gobierno.

Trabajar políticamente de esta manera nos lleva a no perder en ningún momento la identidad y el compromiso con la sociedad michoacana a la que el partido se debe.

UN PARTIDO CON UNA MILITANCIA EN LIBERTAD

Los núcleos, son ciudadanos que se integran y conformarán libremente, como cada militante lo decida, bajo dos parámetros: territoriales aquellos en los que la militancia se integra por vecindad agrupados por su colonia o comunidad, y núcleos ciudadanos temáticos serán aquellos que conformen e integren las y los militantes por coincidencia entre sí, de profesión, oficio o causa. Todo esto de acuerdo a las características y necesidades de cada municipio y sus zonas.

La militancia no se verá presionada para trabajar bajo un esquema rígido o con personas con las que no tenga coincidencia o afinidad. La militancia actuará con libertad para **construir**, adhiriéndose al núcleo ciudadano que le satisfaga y con el que mejor se identifique a fin de promover y participar activamente en los quehaceres y posiciones del partido.

RESPECTO A LOS ÓRGANOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

La mejor forma de mantener el compromiso con la sociedad es respetando a las y los ciudadanos que se conviertan en la militancia de nuestro partido y la única forma de expresar ese respeto a la militancia es respetando las decisiones que correspondan al partido en tres aspectos fundamentales: primero, en asumir como propios los compromisos que los órganos municipales hagan con la sociedad de su entorno; segundo, que las y los dirigentes se elijan libremente por la militancia del

municipio o distrito, y tercero, que las candidaturas se decidan por las y los militantes a quienes corresponde hacerlo, municipio o distrito.

No habrá imposición de ideas, dirigencias ni candidaturas; los órganos partidistas estatales asumirán una función de coordinación, orientación y de apoyo para sus diversos niveles y de conciliación cuando así sea necesario, y todo esto con la finalidad de mantener encauzados los propósitos y las acciones partidistas municipales, distritales y estatales **en congruencia con lo que establecen los documentos básicos del partido.**

HACER LO QUE SE DEBE HACER.

Quienes integramos MÁS Michoacán coincidimos en que es necesario dejar de anteponer dogmas ideológico-políticos, que no admiten ningún cambio o razón en contrario, a los intereses del Estado, agotándose en un debate estéril; y en su lugar, pondremos las necesidades de las y los michoacanos, identificar objetivamente cuáles son las causas de los problemas, buscar las soluciones dentro del marco de la ley, de las posibilidades técnicas, políticas y sociales y, en consecuencia, decidir y hacer lo que se debe de hacer.

Para Más Michoacán, el debate político es un tema central que permite confrontar ideas durante el quehacer del partido, las campañas e incluso en el actuar del gobierno, la discusión debe centrarse sobre una base realista, colocando al centro las necesidades y problemas de los michoacanos, donde lo que debe importar no es la ideología, sino los resultados que se requieren para cambiar el estado de cosas, en beneficio de la sociedad.

Más Michoacán será el lugar del diálogo, entendido este como el mecanismo que permita lograr una sana convivencia que asegure la libre expresión o argumentación; comprender la relevancia del dialogo, es aceptarnos en la disidencia y darle paso a los argumentos que pondrán en una justa dimensión nuestros puntos de vista.

La diversidad política debe contar con un espacio abierto, donde se logre concretar acuerdos por medio del diálogo y en observancia a las normas institucionales, hacerlo de esta forma, asegura en gran medida su respeto, ya que es el resultado al que se ha llegado por consenso, y, por lo tanto, se considera una resolución tomada en común que facilita su adopción y cumplimiento.

Por esto, Más Michoacán apuesta a un dialogo constructivo y no a un dialogo que se trasforme en confrontación y divida a la sociedad. **Tomar una decisión debe ser el resultado de la deliberación colectiva, abierta, pero sobretudo honesta.**

En Más Michoacán, tenemos claro que el poder público debe dejar de actuar por consigna o por ocurrencias y sustentarse en principios, y normas que aseguren su racionalidad, confiabilidad y certeza. En los casos en que haya más de una posibilidad de actuación, lo que debe orientar la decisión será la razón y la justicia.

Es una premisa para nuestro partido, que cualquier militante en su función de **servidora o** servidor público, debe conducirse de acuerdo a criterios éticos que obligan a distinguir entre aquello que es y lo que no es correcto y decidir siempre por lo que se identifique como *hacer lo que se debe hacer.*

Más Michoacán, es trabajo, congruencia y dialogo, es conducirnos conforme a los principios de la organización, honrrando los compromisos y acuerdos, buscando siempre el beneficio de los michoacanos y priorizando el bien común.

PRINCIPIOS POLÍTICOS

Más Michoacán con identidad nicolaíta, entendiéndose el Nicolaisismo como una ideología michoacana autentica, forjada históricamente en las aulas de la Universidad Michoacana de

San Nicolas de Hidalgo por la que pasaron como estudiantes y maestros, Miguel Hidalgo, José María Morelos, Melchor Ocampo, entre otros.

Concebida como un compromiso de servicio pleno a la sociedad para buscar la superación de las desigualdades y lograr la equidad entre los michoacanos, política, social y culturalmente.

Las instituciones políticas, jurídicas y sociales que hemos construido a lo largo de nuestra historia determinan la forma y composición del gobierno; establecen los derechos, libertades y obligaciones que tienen las personas y constituyen el *deber ser* de la sociedad y, por ende, de sus gobiernos.

Es por eso que los principios políticos que se asumen como torales y fundantes de nuestra organización política son:

Derechos Humanos

Más Michoacán, reconoce que los derechos humanos son universales y se aplican para todos sin distinción, el acceso **y garantía a estos**, constituyen una condición esencial para la democracia y la dignidad de los seres humanos; esto representa una aspiración primordial de nuestra organización política.

Como organización política y social **reclaman** que toda autoridad en el Estado de Michoacán de Ocampo, en el ámbito de sus competencias, **deberá** cumplir con su obligación constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Los derechos humanos deben ser un límite para las y los gobernantes y a la vez una guía para la definición de políticas públicas.

Para Mas Michoacán, queda claro que el poder público emana del pueblo y se instituye en su beneficio, mediante la progresiva atención y satisfacción de los derechos individuales y colectivos de las y los michoacanos en sus vertientes personales, cívicos, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

En consecuencia, Más Michoacán tiene el compromiso de ser un partido de vanguardia, comprometido con los derechos humanos y con las causas que contribuyan para hacerlos efectivos en beneficio de las personas.

Legalidad, constitucionalidad y convencionalidad

MÁS Michoacán tiene el compromiso como partido y en el ejercicio de los cargos públicos que los militantes desempeñen por promover la cultura de la legalidad y ajustarse estrictamente a las disposiciones que la ley mandata para cada caso.

Nuestra Organización Política reconoce la supremacía de nuestra Constitución y los tratados internacionales de los cuales México forma parte, se compromete a respetar los derechos humanos y sujetarse al principio de legalidad.

Democracia, pluralismo y participación

En Más Michoacán, reconocemos el sistema democrático como la vía legal y legítima para acceder al poder público, sustentado en elecciones libres y periódicas, en condiciones de certeza y equidad, en las que el ejercicio del voto sea libre, universal, secreto, directo, personal e intransferible.

En participación política, es compromiso de nuestra organización respetar y demandar el respeto a las leyes y normas que rigen la contienda electoral, erradicar el fraude, la indebida

injerencia de autoridades o grupos delincuenciales, el excesivo uso de recursos, las aportaciones ilícitas, la compra de votos y toda práctica corrupta. Necesitamos una democracia MÁS eficaz y MÁS barata.

Buscaremos generar la presencia y participación de los partidos políticos locales **en** los procesos político-electorales federales, para que la voz de las y los michoacanos esté verdaderamente representada en los órganos gobernantes, pero de igual manera, bajo ninguna circunstancia Más Michoacán realizara alianzas con institutos políticos que contravengan los documentos básicos del partido.

Será un compromiso de Más Michoacán, escuchar la diversidad de ideas, opiniones e ideologías de las y los michoacanos, sin confrontar ni dividir, apartándonos de expresiones ofensivas y dogmas que confrontan y fragmentan a la sociedad sin ningún otro resultado.

Más Michoacán será el partido del consenso, a partir del reconocimiento de todas las y los involucrados, definir la decisión correcta.

Como partido político nos comprometemos a promover la activa, informada y decidida participación de las y los michoacanos en los asuntos públicos de cada colonia, comunidad, municipio o el Estado que, al final, afectan o benefician a todos. Por ese motivo, demandamos que cada autoridad pública establezca mecanismos eficaces y auténticos de participación social.

Localismo, municipalismo y estado libre y soberano.

Más Michoacán apuesta por el localismo y el municipalismo, impulsar nuestras regiones a partir de nuestras necesidades, identificar, atender y resolver los problemas de la colonia, barrio, comunidad o tenencia de cada uno de los municipios del Estado y en conjunto, asegurar la paz, desarrollo y progreso de la entidad toda. Esa será nuestra contribución a una República Mexicana fuerte y equilibrada.

Nuestra organización será parte de la comunidad, donde cada integrante debe identificarse con ella, sentirse y participar activamente en su favor. La decisión de uno puede cambiar el rumbo y destino de la comunidad en su conjunto.

Una acción permanente de nuestra organización es el compromiso con el cuidado de nuestros recursos, medio ambiente, ríos, bosques, agua, costas, imagen urbana, expresiones culturales genuinas, y tantas manifestaciones naturales, culturales y sociales que nos caracterizan, es un objetivo primordial y con ello **fortalecer** el respeto de todas y todos y cada uno con su localidad, municipio **y con** el Estado de Michoacán de Ocampo

Que las y los michoacanos tomemos en nuestras manos la responsabilidad de construir un mejor futuro para todos es un compromiso ineludible. Cada quien en su ámbito tiene mucho que aportar y realizar.

Como organización política apostamos porque el Estado de Michoacán se posicione como una entidad con visión de futuro, promoviendo acuerdos y acciones con las demás entidades y el Gobierno Federal en beneficio de las y los michoacanos. Proponemos la revitalización del sistema federal sustentado en la autonomía política y financiera de las entidades federativas y municipios, la libertad de configuración interna, el fortalecimiento de sus instituciones y la erradicación del centralismo.

Para Más Michoacán, es tema prioritario el fomentar el desarrollo regional y subregional, impulsando políticas públicas que, construidas con una amplia participación social, atiendan a las condiciones particulares e idiosincrasia de cada región y cada municipio.

Reconocemos que el Municipio es la primera instancia de gobierno, la que tiene contacto directo con la ciudadanía y atiende sus necesidades más inmediatas y, por tanto, conoce mejor sus necesidades. Por ello, para nosotros es fundamental el desarrollo regional y municipal, así como el fortalecimiento de sus autoridades, sin que esto deba interpretarse como un menoscabo del poder político o financiero de las autoridades estatales. Tenemos que ser congruentes entre lo que aspiramos frente a la Federación como Estado y lo que éste a su vez oferta a los municipios. MÁS municipalismo y MÁS federalismo.

Gobierno eficaz y eficiente para lograr el desarrollo.

Uno de los propósitos de MÁS Michoacán **es asumir el poder** y presentar a las y los ciudadanos de cada municipio y de la entidad, propuestas de gobierno y administración pública sustentadas legal, técnica y prácticamente en evidencias, lo cual significa que se eviten las ocurrencias del día, el despido, las obras de relumbrón o sin un verdadero beneficio social.

Promoveremos la aplicación de metodologías y técnicas de planeación, programación, presupuestación, ejecución, control y evaluación de políticas y programas públicos aceptadas como las mejores herramientas de administración, para brindar absoluta certeza a la ciudadanía de que el actuar público está haciendo lo correcto.

De esta forma, Más Michoacán, como partido asume compromiso de presentar propuestas de gobierno serias e impulsarlas desde todos los espacios en los que tengamos representación, de forma que las y los servidores públicos emanados de este instituto asuman esta obligación y el propio instituto político vigile puntualmente su cumplimiento.

La transparencia y rendición de cuentas del ejercicio y gasto público, por su parte, constituye una parte fundamental de la garantía que las y los servidores públicos de MÁS Michoacán ofrecerán a la ciudadanía de su actuar probo y honesto.

Bajo estos criterios, MÁS Michoacán asegura que el actuar administrativo y político de las personas que ocupen cargos públicos, siempre será *hacer lo correcto* en la toma de decisiones, el diseño y ejecución de programas públicos y, por ende, de gobierno.

Finanzas públicas

Más Michoacán será un partido comprometido con las buenas finanzas, por ello desde nuestra posición buscaremos incidir en que los recursos públicos del estado se apliquen de manera correcta y ordenada, evitando el despilfarro, que en muchas ocasiones termina en la contratación de empréstitos para suplir el déficit presupuestal. El manejo desaseado de la deuda, la acumulación de pasivos a corto plazo con proveedores y constructores han llevado al Estado a una incapacidad financiera para atender las necesidades del propio Gobierno y de las y los michoacanos.

Este problema sólo podrá resolverse adoptando medidas de verdadera disciplina y responsabilidad presupuestaria que permitan corregir paulatinamente el rumbo de las finanzas estatales.

En cada contratación o renegociación de empréstitos se genera una amplia percepción de que ésta se hace de una manera indebida, puesto que es habitual el comentario de que a los que la aprueban les es pagado ese servicio; son comentarios que adquieren señales de ser ciertos. La irresponsabilidad y la corrupción son dos elementos que se deben de combatir para que estas acciones puedan apreciarse como algo que beneficiaría el saneamiento de las finanzas. Cada día que pasa la deuda no se reduce, sino crece. Por eso se requiere de medidas drásticas.

Igualdad y acceso a una vida libre de violencia para las mujeres

MÁS Michoacán será el partido de la igualdad y la inclusión. El siglo XXI nos exige respeto a la diversidad en todas sus expresiones. Parafraseando a nuestro Prócer José María Morelos, que la

única distinción entre las y los michoacanos sea el vicio y la virtud, más nunca la raza, sexo, religión, ideología, nivel socioeconómico, nivel académico o cualquier otra categoría que no se encuentre justificada y resulte necesaria, idónea y proporcional. MÁS Michoacán es igualdad e inclusión.

Resulta de particular importancia consolidar los mecanismos para permitir la participación de las mujeres en todos los aspectos de la vida pública y privada en condiciones de igualdad, eliminando obstáculos, promoviendo las acciones necesarias y erradicando todo tipo de discriminación basada en el género.

Igualmente, para nuestra organización es indispensable generar las condiciones de seguridad necesarias para garantizar a las mujeres el acceso a una vida libre de violencia de cualquier tipo, por lo que impulsaremos las políticas públicas tendientes a generar un verdadero cambio cultural en la sociedad, al tiempo que se fortalecen las medidas preventivas y mecanismos de protección, así como las herramientas jurídicas para la investigación y sanción de cualquier acción u omisión que les cause daño o sufrimiento ya sea físico, psicológico, patrimonial, económico o de cualquier naturaleza.

MÁS Michoacán asume la obligación de promover, proteger y respetar los derechos políticos y electorales de las mujeres, establecidos en la Constitución Federal y en los tratados internacionales firmados y ratificados por México.

Asimismo, a fin de establecer mecanismos de sanción aplicables a quien o quienes ejerzan violencia política contra las mujeres en razón de género, acorde a lo estipulado en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley de Acceso y las demás leyes aplicables, MÁS Michoacán adopta el Protocolo modelo para los partidos políticos sobre la violencia y el acoso político contra las mujeres elaborado por la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos, en seguimiento a Declaración sobre la violencia y el acoso político contra las mujeres, adoptada en octubre de 2015 en el marco de la Sexta Conferencia de Estados Parte de la Convención de Belém do Pará, protocolo que se encuentra incorporado en el Título Cuarto, Capítulo Segundo de los Estatutos.

Jóvenes

Las y los jóvenes son la parte medular de nuestra organización, son quienes impulsan a la sociedad a evolucionar, aportando una visión fresca sobre la diversa problemática que nos aqueja y una preocupación para dejar sentadas las bases para el futuro que sólo puede traducirse en innovación.

Por ello, Más Michoacán, en todo momento presentara una postura abierta para que los jóvenes expresen sus preocupaciones e inquietudes, hagan propuestas y aportaciones. Asimismo, debemos garantizar su acceso a oportunidades de educación y empleo formal y bien remunerado para que puedan incorporarse a la sociedad de forma plena y desarrollar su potencial.

MÁS Michoacán pretende ser un partido que en su quehacer político y en su labor gubernamental enteviere juventud y experiencia, aprovechando lo mejor de ambos estadios del ser humano. Se puede ser innovador y prudente; reflexivo e impetuoso.

MÁS Michoacán asume el compromiso de impulsar iniciativas que promuevan la integración de la juventud en dinámicas político-sociales en las que desarrollen un rol clave en su participación activa sobre problemáticas específicas, en donde construyan las soluciones pensadas desde la visión juvenil.

MÁS Michoacán expresa su compromiso de promover la formación en los valores democráticos a la juventud, con una prioridad en la paz y el diálogo social, generando iniciativas de participación en procesos de diálogos juveniles que aseguren la libre participación y expresión.

Nuestros pueblos originarios

Michoacán es un estado pluriétnico en el que el respeto a las costumbres y la evolución social y pública deben encontrar un camino conjunto o al menos paralelo que permita sacar lo mejor de ambas visiones.

MÁS Michoacán es regionalista y municipalista, comprometido con las etnias purépecha, mazahua, otomí, nahua y pirinda, que son los pueblos originarios, a los que se debe respetar y acompañar en sus procesos de **integración, reinversión y superación**, protegiendo sus derechos lingüísticos y el vasto patrimonio cultural que detentan, procurando que avancen a la par del mundo globalizado sin perder su esencia.

Es una tarea difícil pero no imposible. Con empeño, empatía y trabajo podemos lograr que, en la diversidad, construyamos juntos **Más Michoacán**.

Seguridad Humana

El actual modelo de seguridad pública que predomina en el Estado Mexicano constituye un modelo agotado de corte centralista que no involucra de manera adecuada y efectiva los distintos niveles de gobierno. Este modelo dominante no ha generado la solución a las situaciones graves de violencias y de criminalidad, sino que, también ha reproducido situaciones de violencia.

Un punto crítico de la seguridad en nuestro estado, como en el país, es la falta de una puntual definición en cuanto a las responsabilidades que debe asumir cada uno de los niveles de gobierno en el combate a la delincuencia. Esto cruza cada día todas las actividades en materia de seguridad, pues esa indefinición propicia una gran facilidad para eludir responsabilidades en el abatimiento de los delitos.

La realidad de hoy nos muestra que la mayoría de las personas perciben un entorno inseguro, plagado de distintas amenazas que las hacen vivir con temor; todo ello, aunado a una serie de crisis que mantiene principalmente a las y los más vulnerables en situación de miseria, personas que, sin importar su origen, condición social, económica o su ideología, han sido olvidadas por el Gobierno.

La ineficacia de las instituciones de procuración y administración de justicia nos han llevado a un estado preocupante de impunidad, pues a la vez que lo ya dicho, se percibe que se puede cometer cualquier tipo de delito pues finalmente no será castigado.

Frente a esta indiscutible dificultad, MÁS Michoacán propone la necesidad de implementar en el Estado, el modelo de Seguridad Humana como una alternativa para recuperar la seguridad en Michoacán.

MÁS Michoacán adopta el concepto de Seguridad Humana sostenido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/66/290 aprobada el diez de septiembre de dos mil doce, en la que, entre otros elementos, sostuvo:

“La seguridad humana es un enfoque que ayuda a los Estados Miembros a determinar y superar las dificultades generalizadas e intersectoriales que afectan a la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de sus ciudadanos.

El concepto de seguridad humana engloba el derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libre de la pobreza y la desesperación. Todas las personas, en particular las vulnerables, tienen derecho a vivir libres del temor y la miseria, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano”.

El modelo de seguridad humana pone en el centro la atención a las personas, y se enfoca en las dimensiones de seguridad personal, seguridad política, seguridad económica, seguridad comunitaria, seguridad alimentaria, seguridad en salud y seguridad ambiental.

Un punto esencial para el desarrollo de este modelo consiste en implementar medidas eficaces para el combate a las adicciones. Desde hace varios años se ha fortalecido la percepción de que el problema del combate a las drogas debe atenderse desde una perspectiva de salud pública, apoyando la rehabilitación de adictos.

La Paz

Nuestro Estado tiene más de dos décadas que vive una creciente violencia, en la que ha estado expuesta nuestra población, con una inseguridad que va en aumento día a día, con manifestaciones crueles de violencia, desapariciones, desplazamientos forzados, feminicidios, torturas, extorsiones, proliferación de grupos armados ilegales. Lamentamos que Michoacán padezca de esta grave enfermedad, que debe ser atendida urgentemente.

La entidad también presenta una alta conflictividad social con la particularidad de conflictos sin resolver en las Comunidades, en donde, todo en su conjunto no ha tenido un abordaje de solución adecuado y efectivo por parte de los distintos niveles de gobierno del Estado Mexicano.

A pesar del valor esencial de la Paz, ha prevalecido el miedo y cierta indiferencia por no reconocerlo como un derecho humano. Sin embargo, ante la preocupación por la situación de violencia e inseguridad en los Estados miembros, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó mediante Resolución del dieciocho de julio de dos mil dieciséis, la Declaración sobre derecho a la paz.

En el contexto nacional y estatal existe una ausencia e indiferencia total del Estado Mexicano respecto a incorporar en nuestro sistema jurídico el derecho a la paz. En MÁS Michoacán expresamos que la Paz será uno de nuestros principios fundamentales que orientará de nuestra acción política en todos los aspectos.

Para MÁS Michoacán la Paz constituye objetivo central y un compromiso que impulsará incorporar al cuerpo normativo como un derecho fundamental inherente a la dignidad de la persona, que se garantice como un derecho para las personas y como un deber para el Estado, imponiéndole a éste último la obligación de diseñar e implementar acciones de políticas dirigidas a superar la situación de violencia, la inseguridad, el daño y destrucción del tejido social.

Una de las principales obligaciones constitucionales de todo gobierno es garantizar la seguridad, sin la cual no hay PAZ, Más Michoacán preocupado por la inseguridad de los ciudadanos que se vive actualmente propondrá iniciativas que comprometan al estado a garantizar este derecho.

Crisis climática y protección ambiental

La indiferencia social y los altos índices de contaminación ambiental han acelerado de una manera peligrosa y generalizada la destrucción a la naturaleza, con la complicidad de diversos gobiernos que han priorizado las ganancias económicas de las grandes empresas por encima de la conservación del ambiente.

MÁS Michoacán propone que en el estado se declare el estado de emergencia climática y se adopten como una política central y transversal de estado el cuidado y protección ambiental, adoptando el programa de medio ambiente de la Organización de las Naciones Unidas e impulsando convenios de cooperación para su aplicación en el Estado.

MÁS Michoacán se plantea asumir -desde cada uno de sus integrantes, en cada puesto, lugar o representación que tenga, en cada ayuntamiento o el gobierno del Estado-, un compromiso en favor de las acciones de preservación del medio ambiente, mitigación y remediación de los daños a los ecosistemas y combatir el calentamiento global.

Fomentaremos la utilización de energías renovables, el reciclaje o reutilización de bienes o productos desechados, así como el empleo de tecnologías amigables con el ambiente. Adicionalmente, promoveremos el apoyo a los municipios para el manejo responsable de los residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales.

El futuro de la humanidad está bajo nuestra responsabilidad y no podemos, no debemos, ni queremos eludirla. Los escenarios para los próximos cincuenta años son catastróficos si no actuamos de inmediato, conforme lo plantean acuerdos y tratados internacionales. Sin ser alarmistas, debemos tener claro que estamos en un punto de no retorno climático, y que nadie, absolutamente nadie, está exento de responsabilidad y todos tenemos la capacidad y la obligación para hacer algo y pronto.

Las autoridades deben convocarnos a ser parte del cambio, a ser la generación que evite el colapso climático. Es hoy, ya. Ahora.

Derecho humano al agua y al saneamiento

MÁS Michoacán reconoce el derecho humano al agua y al saneamiento como derecho fundamental, esencial para garantizar la dignidad de las personas, por lo que representa un compromiso central garantizar su acceso a las personas, y en particular a las más vulnerables.

MÁS Michoacán exigirá el respeto y cumplimiento pleno al derecho humano al agua y al saneamiento, para que no se traduzca en una promesa constitucional insatisfecha. Reconocemos que en muchas ocasiones el abastecimiento del agua potable es limitado o inexistente, además de que, la demanda aumenta y se estima para el 2030 presenciaremos una mayor crisis de escasez del agua. MÁS Michoacán asume el compromiso de promover el acceso universal al máximo nivel posible de suministro de agua potable y saneamiento a todas las personas.

No obstante, es de preocupación para MÁS Michoacán la inacción de los tres niveles de Gobierno sobre el deficiente suministro de agua potable y saneamiento y los nulos esfuerzos institucionales para lograr soluciones innovadoras.

Por tal motivo se propone realizar investigaciones independientes sobre el impacto de los proyectos de desarrollo urbano e infraestructura y la proliferación anárquica de cultivos que requieren un alto consumo de agua y los altos niveles de contaminación al agua, así como los efectos del deficiente suministros de los servicios de agua potable y saneamiento para la salud, que sirvan de insumo para la planeación y desarrollo de medidas para su solución.

MÁS Michoacán también asume el compromiso de promover que el Estado Mexicano ratifique el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales que, permite la presentación de quejas ante el Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales frente a supuestos de vulneración del derecho humano al agua potable y saneamiento.

El Campo Michoacano

El campo de Michoacán concentra grandes superficies de cultivo agrícola, las cuales podemos dividir en tierras de temporal o de riego, las que se ubican en zonas áridas o templadas, la distinción se realiza por la gran transformación que en últimos años ha tenido el campo michoacano y que es necesario tenerlo presente al momento de aplicar recursos públicos para su sostenibilidad, en efecto, regiones aguacateras por poner un ejemplo, con grandes volúmenes de producción y comercio, deberían ser atendidas de manera que se

potencialice la economía del lugar en un tema de armonización con el medio ambiente, mientras que zonas menos desarrolladas, deberían subsidiarse con programas sociales.

El incremento de los insumos hace inaccesible para las y los campesinos sin recursos el poner a producir sus tierras. Nuestro estado tiene una vocación eminentemente agrícola, pero los programas de apoyo al campo se han ido, el Gobierno los ha quitado bajo la consideración de que no han dado resultado. Esto no es responsabilidad de las y los campesinos, es responsabilidad de quienes los han implementado porque en ellos prevalece la corrupción y la inequidad en su distribución.

Las y los campesinos son para Más Michoacán quienes más requieren del apoyo del Gobierno.

Ahora bien, cabe hacer la distinción entre grandes terratenientes que a lo largo de las últimas décadas han acaparado grandes porciones de tierras productivas, campesinos que siembran pocas tierras y los jornaleros o peones que son los que realizan las labores arduas por las que reciben el salario mínimo y en la mayoría de los casos no tienen ninguna protección de ley, es por esto que Más Michoacán será aliado de los trabajadores de campo encabezando sus demandas para que sus derechos no sean solamente reconocidos si no garantizados.

Desarrollo sustentable

Resulta de trascendental importancia conciliar la producción agrícola con la protección del ambiente, a fin de evitar que el desarrollo económico se traduzca en un deterioro ambiental, con el consecuente impacto en la salud. El uso razonable de los recursos naturales con el esfuerzo de todos es posible.

El reto consiste en promover el desarrollo sin comprometer a las generaciones futuras. Por ello el uso racional y sustentable de los recursos naturales, así como el diseño de un modelo económico compatible con la conservación del ambiente será un eje fundamental de nuestra propuesta de gobierno.

Empleo digno

El desarrollo de las actividades económicas sería imposible sin la fuerza laboral. Las manos de las y los michoacanos son las que siembran, cosechan, manufacturan, transportan y proveen bienes y servicios.

No obstante, un reclamo constante de las y los jóvenes en la actualidad, es la falta de oportunidades laborales en condiciones dignas, que respete los derechos de las y los trabajadores y les permita proveerse de los satisfactores mínimos indispensables.

En un acto de justicia, deben de impulsarse los mecanismos para que el desarrollo económico se traduzca en mejores condiciones de vida para las personas, promoviendo la generación y formalización de empleos, con prestaciones de seguridad social y salarios justos.

Más Michoacán, será aliado de políticas públicas que fomenten la regularización del comercio informal, y que las grandes empresas dispongan de empleos formales en beneficio de los ciudadanos, además se pronunciará por que los trabajadores independientemente si sean, de fabrica, comercio, gobierno, de la construcción o de campo, accedan a sus derechos laborales y estos le sean garantizados.

Estado de bienestar y combate a la pobreza

El estado de bienestar impone el deber irrenunciable al Estado de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales, económicos y culturales a las personas, para vivir en dignidad.

Es necesario construir un estado de bienestar fuerte y sostenible, que atienda la satisfacción a las personas de los derechos sociales, económicos y culturales, con un enfoque prioritario en educación, salud, empleo, alimentación, cuidados a las y los adultos mayores.

MÁS Michoacán concibe el estado de bienestar como una alternativa eficaz para combatir con visión de Estado, la desigualdad social que crece y se agudiza en Michoacán en los últimos años.

Una de las misiones sustanciales del Estado, es la redistribución de la riqueza, tema toral en México y en Michoacán, donde a través de los años, diversos actores y partidos políticos han señalado el tema, pero más en forma de congraciarse con la sociedad, que hacerlo realidad, por ello, Más Michoacán desde el primer momento iniciara la lucha a través de diferentes acciones como iniciativas de reformas, para influir en políticas públicas que disminuyan la desigualdad social.

Si analizamos un poco la historia, veremos que con la independencia llegaron los hacendados y los industriales, y con la revolución mexicana los empresarios y terratenientes, donde los ricos cada día tienen más y los pobres cada día son más, de ahí que un movimiento armado de esa magnitud, no necesariamente signifique una mejor distribución de la riqueza, no obstante, en Más Michoacán estamos convencidos de que la igualdad social es posible, teniendo como ejemplo varios países del continente europeo donde la brecha de desigualdad entre ricos y pobres es muy estrecha, gracias a las políticas públicas adoptadas por esos estados.

Derecho a la salud

La escasez de medicinas, la falta de equipo, la falta de materiales de curación y la ausencia de personal de salud (médico y enfermería) es una constante en nuestro estado, que además cada día se profundiza más, por administraciones ineficaces y corruptas del sector salud y la proliferación de grupos o sindicatos que dan protección a sus agremiados sin importar dejar al descubierto la salud de las y los michoacanos.

Este mal debe corregirse de inmediato, pues la salud es el derecho humano más preciado, sólo después de la vida y la libertad; no debe haber tolerancia ni disimulos ni encubrimientos, ni información manipulada, se requiere de actuar con verdad y con un compromiso de mantener la salud de las y los michoacanos.

Por esto, es necesario promover un estado de bienestar fuerte que asegure a todo ser humano el acceso al disfrute del más alto nivel posible de salud que, le permita vivir dignamente.

MÁS Michoacán impulsará en sus plataformas electorales y políticas, como una política de Estado que trascienda los períodos de gobiernos, el compromiso de promover un programa de salud integral que rescate la infraestructura hospitalaria pública abandonada y debilitada, así como, la instrumentación de planes salud prioritarios que logren condiciones de vida digna a las personas.

Compromiso con la educación

El problema educativo es hoy un gran dolor de cabeza para el Gobierno y para la ciudadanía; el personal docente en la calle haciendo bloqueos o tomando oficinas significa muchas aulas sin maestras y maestros y miles de niñas y niños sin clases. Adicionalmente, es sabido que en las comunidades rurales las y los maestros cumplen deficientemente su compromiso, pues ni siquiera cumplen con todos los días con el tiempo de clase que marca el calendario escolar.

No es exagerado decir que el sistema educativo de Michoacán está colapsado, como lo están todos los subsistemas, y este es un problema que afecta no sólo a la siguiente, sino a las siguientes generaciones. Por tal razón, debería el gobierno buscar siempre el apoyo social para rápidamente dar solución a estos conflictos.

Somos un estado partido en 2

Michoacán es un estado binacional, se ha dicho hasta el cansancio, y lo es, producto de la necesidad de nuestras paisanas y paisanos **michoacanos** de migrar en búsqueda de las oportunidades que no encuentran en su tierra.

Gozamos de sus remesas y nos orgullece nuestra binacionalidad, pero debemos reconocer que es consecuencia de la falta de condiciones para su desarrollo, por lo que es nuestra obligación luchar, con ayuda del otro Michoacán, para gradualmente construir esas condiciones que desincentiven el fenómeno migratorio a gran escala y evitar que nuestras familias se dividan. MÁS oportunidades aquí y ahora.

Se dice que en los Estados Unidos de América hay tantas Michoacanas y Michoacanos como los que habitan en nuestro territorio, por lo que MÁS Michoacán pretende impulsar el desarrollo de mecanismos para facilitar la realización de trámites que doten de seguridad jurídica a nuestros migrantes y el ejercicio de sus derechos, la gestión y certificación de documentos, la protección de su patrimonio.

Combate a la corrupción

El combate a la corrupción debe ser inflexible y permanente, Más Michoacán será el partido con la mayor publicitación de sus gastos, el número uno en transparencia, siendo ejemplo de lo que deben ser las fianzas publicas sanas.

No debemos de olvidar que no existe dinero público, si no dinero de los ciudadanos manejado por el Estado.

La frivolidad y la corrupción rampante son causantes del gran descrédito que tienen la clase política y los partidos políticos ante la sociedad. Las y los ciudadanos tienen el concepto, mayoritario, de que las y los servidores públicos de cualquier poder o nivel son corruptos. Se reconoce que el sentir de la ciudadanía está bien fundado, porque la ostentación y las prácticas cotidianas que advierten provocan esa percepción.

Por tanto, para nuestro instituto político es tema central el combate a la corrupción y la cero tolerancia frente a ella. Buscamos atraer a las y los militantes de honestidad probada y que compartan nuestro repudio a la corrupción, para así convencer a la ciudadanía de Michoacán y sus municipios, de que no todos y todas las personas que participan en política son iguales.

Además, se requiere que cada autoridad pública, desde la encargada o el encargado del orden, la jefa o el jefe de tenencia, las y los integrantes de los ayuntamientos y de la administración pública municipal o estatal, las y los funcionarios de los órganos autónomos, juezas, jueces, magistradas, magistrados, diputadas, diputados al Congreso del Estado y la Gobernadora o el Gobernador del Estado, cumplan con eficacia y eficiencia en el desempeño de su encargo y sean ejemplo de probidad y honradez.

Como un primer paso, tenemos que adoptar las medidas necesarias para evitar que personas vinculadas o comprometidas con grupos delincuenciales arriben a puestos de gobierno o destinen recursos a las campañas políticas. De la mano, debemos tomar las medidas pertinentes para inhibir el uso excesivo de recursos en las campañas, ya que se generan expectativas de reintegro o peor aún, compromisos indecibles.

Por otra parte, debemos impulsar la construcción de normas y procesos administrativos sencillos, claros y transparentes, sujetándolos al escrutinio público para erradicar la corrupción en la asignación de obras o contratos, así como en la autorización de licencias o permisos.

Aún más importante es la necesidad de recuperar la moral pública para que independientemente de las sanciones administrativas o penales que sean procedentes, la sociedad castigue a la servidora o servidor público corrupto con el señalamiento y el rechazo social.

Por ello, todas y todos los integrantes del Partido y en especial, a todas y todos aquellos que desempeñen cualquier empleo, cargo o comisión gubernamental deberán sujetarse a nuestro Código de Ética. Será obligatoria la presentación de declaraciones patrimoniales y de interés.

Cuando una persona militante, dirigente o de representación se aleje de estos principios y valores, habremos de ser los primeros en denunciarlos. Nuestro partido no será cómplice de ninguna servidora, servidor o representante público desleal. El principal vigilante de las y los servidores públicos emanados de MÁS Michoacán, lo será MÁS Michoacán.

Para Más Michoacán una de las mejores formas de combatir la corrupción será el que implementen nuevas políticas públicas donde la transparencia sea al instante y en línea y cualquier ciudadano pueda consultar cualquier tipo de tramite siempre y cuando sea público y no perjudique derechos de terceros, es decir, todo tramite que implique asignación de recursos públicos, pagos o cobros independientemente de su naturaleza se estarán realizando en línea para conocimiento de los ciudadanos, de esta manera se evitara mucha de la corrupción que impera en nuestro estado y que ocasiona un daño desmesurado a las arcas públicas y una desconfianza al ciudadano.

Cumplimiento de compromisos

Vamos a escuchar para conocer problemas y proponer soluciones, y esta se convertirán en compromisos. Por eso proponemos que este partido sea un partido de compromisos, y para ser congruentes habremos de vigilar por todos los medios, incluido un órgano especial del partido, que los compromisos se cumplan cabalmente.

Más Michoacán tendrá un órgano que se encargue de registrar y dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos que el partido asuma con cada demarcación. No habremos de formular promesas vacías, Más Michoacán es un partido de compromisos.

Para Mas Michoacán, los compromisos de partidos serán compromisos de honor, por esto, los acuerdos serán con el partido, jamás entre los candidatos, tendrá como finalidad el que el evitar el mercado de los espacios y en contraposición, elevar la política y los acuerdos como el valor que deben de tener.

La conciencia de Michoacán

Una de las más graves características de las personas que realizan actividades políticas o desempeñan cargos, empleos o comisiones públicas, es el asumir que siempre hay que decir lo "políticamente correcto" que es aquello que no contraviene la opinión de alguno, algunos o la mayoría de las personas y, en consecuencia, no decir o hacer lo que pueda ser motivo de conflicto o debate, aunque sea la verdad.

Debe diferenciarse de "hacer lo correcto" de hacer lo "políticamente correcto". En el primer caso, se trata de lo que la ciencia, la conciencia y la experiencia, marcan como lo adecuado, propio o conducente, el deber ser. En el segundo, lo "políticamente correcto" representa orientar las opiniones o decisiones en función de la aceptación social, aún a sabiendas de que se sustenta en percepciones equivocadas o de que no es la mejor decisión para la comunidad.

Es pretensión de quienes integramos MÁS Michoacán *hacer lo mejor, lo correcto, lo que debe ser*. Ser una voz que indique si se está en la senda correcta o equivocada, no obstante que ésta cause molestia o afecte intereses personales o de grupo. Aspiramos a ser la conciencia política de Michoacán.

MÁS Michoacán declara que no aceptará pacto o acuerdo que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; no solicitará o, en su caso, rechazará toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de los ministros de culto de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que la Ley General de Partidos Políticos prohíbe financiar a los partidos políticos.

Finalmente, MÁS Michoacán reitera su compromiso de observar la Constitución y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen; promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres y conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática.

Los que rechazamos la corrupción y deseamos un mejor Michoacán somos MÁS.

Partido digital

Más Michoacán, en sus acciones y todo tipo de actividades adoptará el uso de medios digitales, por ser lo que usa la mayoría de los ciudadanos, principalmente las personas jóvenes.

En los diferentes tipos de campañas en que Mas Michoacán Participará, nos apoyaremos de manera fundamental en la promoción política y electoral del voto digital.

En cuestiones de gobierno, Más Michoacán impulsará la era DIGITAL para lograr ahorros significativos en trámites y servicios, pero a la vez, impulsará mecanismos para que dichos tramites sean bastantes sencillos, eficaces y además contemplen un alto grado de seguridad en beneficio de los usuarios.

Por esto, en Más Michoacán propondremos implementar la tecnología como una política de gobierno, que previo a cumplir con ciertos estándares de control, la sociedad y gobierno se puedan manejar en sintonía digital.

Lo anterior, permitirá generar una comunicación y un servicio acorde a nuestra época, generando ahorros significativos en tiempo, dinero e insumos, además de crear una satisfacción de eficiencia y eficacia a favor de los ciudadanos.